

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Villanueva del Rey**

Núm. 5.563/2023

Aprobada inicialmente, en sesión plenaria ordinaria, de fecha 21 de diciembre de 2023, la modificación de la Plantilla de Personal del Presupuesto Municipal 2023.

De conformidad con lo previsto en el artículo 169 del Real De-

creto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

De no presentarse reclamaciones en el expresado plazo, el acuerdo se considerará definitivamente aprobado.

En Villanueva del Rey, a 22 de diciembre de 2023. Firmado electrónicamente. El Alcalde, Francisco Javier Murillo Martín.